



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



ALCALDÍA DE
DOSQUEBRADAS
Compromiso de Todos

SECRETARÍA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS

25 JUN 2019

DECRETO N° 192 - 2019

“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

EL ALCALDE MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia; 2.2.5.3.1. y 2.2.5.3.3 del Decreto Presidencial 1083 de 2.015, Artículo modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017 y el artículo 91 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 29 de la ley 1551 de 2012, artículo 106 de la ley 136 de 1994, y

DECRETA

Artículo 1. Nombramiento Ordinario. Nombrar con carácter ORDINARIO al señor **FABER LEANDRO GUERRERO TREJOS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.088.252.395 expedida en Pereira, Risaralda, en el cargo de Jefe de Oficina, Código 006, Grado 01 de la Oficina de Gestión de la Contratación de la Secretaría Jurídica, con una asignación básica mensual de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$3.806.500.00) M/te.

Artículo 2. Comunicación. Comuníquese a través de la Dirección de Talento Humano de la Secretaría de Asuntos Administrativos, el presente acto administrativo

Artículo 3. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS EDUARDO ORTIZ JARAMILLO
Alcalde Municipal

ALBA PATRICIA ZAPATA NAVARRO
Secretaría de Despacho
Secretaría de Asuntos Administrativos

ÁNGELA MARÍA CAMACHO CALDERÓN
VoBo. Secretaría de Despacho
Secretaría Jurídica

Proyecto: Juliána Flórez Montoya
Contratista

Revisó:
PILAR MARTÍNEZ
María del Pilar Martínez Patiño
Directora Administrativa
Dirección de Talento Humano

Mauricio Alberto Marín Echeverri
Contratista - Secretaría Jurídica

Andrés Uribe Ramírez
Abogado Externo

Vertical line of text on the left side of the page.

Main body of vertical text on the right side of the page, appearing to be a list or index.